

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 17 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos de inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.

Intentada la notificación de los actos administrativos que se indican a continuación sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59,5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para el conocimiento íntegro de los mismos los interesados podrán comparecer en el plazo de diez días en la sede de ésta Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, Servicio de Comercio, sita en Avda. De la Aurora, núm. 47, Edf. de Usos Múltiples, 8.ª planta, Málaga.

Interesado: Francisco Agüera Santaella.

Expediente: N/Ref: MA20140950

Acto notificado: Requerimiento de subsanación.

Domicilio: Alberti 3, Marbella, Málaga.

Fecha: 29 de septiembre de 2014.

Plazos: Plazo de 10 días a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Distribución Mainake XXI, S.L.

Expediente: N/Ref: MA20140912.

Acto notificado: Resolución de inadmisión y archivo de comunicación de inscripción en el Registro de comerciantes y actividades comerciales de Andalucía.

Domicilio: C/ Luis Baraona de Soto, 1, Málaga.

Fecha: 19 de septiembre de 2014.

Recursos: Recurso de alzada, ante la persona titular de la Consejería de Turismo y Comercio, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio

Málaga, 17 de febrero de 2015.- El Delegado, Francisco Fernández España.